



INICIATIVA DE LA ACTIVIDAD EMPRENDEDORA Y EMPRESARIAL 3º ESO



ÍNDICE

- 1.- PROFESOR QUE IMPARTE LA MATERIA.
- 2.- OBJETIVOS DE LA ETAPA.
- 3.- CONTENIDOS.
 - 3.1. Aprendizajes no adquiridos en el curso anterior.
 - 3.2. Bloques de contenidos.
 - 3.3. Unidades Didácticas.
- 4.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN. PONDERACIÓN. ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE E INDICADORES DE LOGRO. UNIDADES DIDÁCTICAS.
 - 4.1. Criterios de evaluación no adquiridos en el curso anterior.
 - 4.2. Programación de criterios de evaluación.
- 5.- ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS.
 - 5.1.- Aportación al Proyecto Lingüístico del centro (PLC)
 - 5.2.- Estrategias Metodológicas
 - 5.3.- Modificaciones de la programación debido a la situación de emergencia sanitaria.
- 6.- COMPETENCIAS.
- 7.- MATERIALES DIDÁCTICOS.

Otros Recursos y Materiales.
- 8.- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN, RECUPERACIÓN Y PROMOCIÓN.
 - 8.1. Criterios de Calificación.
 - 8.2. Recuperación y Promoción.
 - 8.3. Asignaturas pendientes.
- 9.- INDICADORES DE LOGRO SOBRE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA Y PRÁCTICA DOCENTE.

Indicadores Enseñanza:

 - Programación impartida.
 - Horas impartidas.
 - Asistencia del alumnado.
 - Alumnado aprobado.

Indicadores de la Práctica Docente:

 - Uso de las TIC en el aula.
 - Actividades motivadoras.
- 10.- MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.
 - Detección.
 - Actuaciones.
 - Evaluación.
- 11.- EVALUACIÓN DEL ALUMNADO Y DE LA PROGRAMACIÓN.
- 12.- NORMATIVA.



MATERIA: Iniciativa de la actividad emprendedora y empresarial **NIVEL:** 3º ESO **CURSO:** 2020-2021

1.- PROFESORES/AS QUE IMPARTEN LA MATERIA.

Sandra Badillo Cano

2.- OBJETIVOS DE LA ETAPA.

OBJETIVOS
<p>a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.</p> <p>b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.</p> <p>c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer.</p> <p>d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.</p> <p>e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.</p> <p>f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.</p> <p>g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.</p> <p>h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la Comunidad Autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.</p> <p>i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.</p> <p>j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.</p> <p>k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación</p>



MATERIA: Iniciativa de la actividad emprendedora y empresarial NIVEL: 3º ESO CURSO: 2020-2021

física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.

- 1) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

3.- CONTENIDOS.

3.1. Aprendizajes no adquiridos en el curso anterior.

No existen alumnos con aprendizajes no adquiridos en el curso anterior.

3.2. Bloques de contenidos.

Bloque I. Autonomía personal, liderazgo e innovación. (Unidades 1-3)

Bloque II. Bloque 2. Proyecto empresarial. (Unidades 4-6)

Bloque III. Bloque 3. Finanzas. (Unidades 7-9)

3.3. Unidades Didácticas.

	UNIDAD DIDÁCTICA	TÍTULO	TEMPORALIZACIÓN (Número de Sesiones)
1ª EVALUACIÓN	0	INTRODUCCIÓN	1
	1	El espíritu emprendedor	8
	2	La función de liderazgo	7
	3	Las ideas innovadoras	7
2ª EVALUACIÓN	4	La empresa y el entorno	8
	5	La responsabilidad social	8
	6	Plan para emprender	7
3ª EVALUACIÓN	7	El dinero y los pagos	13



MATERIA: Iniciativa de la actividad emprendedora y empresarial **NIVEL:** 3º ESO **CURSO:** 2020-2021

	8	Los indicadores financieros	12
TOTAL			71 SESIONES

4.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN. PONDERACIÓN. ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN. UNIDADES DIDÁCTICAS.

4.1. Criterios de evaluación no adquiridos en el curso anterior.

El alumno que ha pasado a este curso no tiene que recuperar ningún criterio de evaluación anterior. Esta asignatura se cursa por primera vez en 3º de ESO.

4.2. Programación de criterios de evaluación.

Criterios de Evaluación (Incluir la competencia o competencias asociadas)	Ponderación de los criterios de evaluación (%)	Estándares de aprendizaje o indicadores de logro	Instrumento o instrumentos de evaluación	Unidades (En las que se trata cada estándar o indicador)
BLOQUE 1. AUTONOMÍA PERSONAL, LIDERAZGO E INNOVACIÓN				
1. Tomar decisiones para la resolución de problemas, eligiendo opciones de forma independiente y razonada, recurriendo a ayuda selectivamente, reconociendo las fortalezas y debilidades personales en diversas situaciones y, en especial, ante las tareas encomendadas	2,5	1.1. Identifica las fortalezas y debilidades personales, las relaciona con los diferentes ámbitos del desarrollo personal y la vida diaria y las aplica en las tareas propuestas. 1.2. Resuelve situaciones propuestas haciendo uso de sus recursos personales con seguridad y confianza. 1.3. Analiza los resultados alcanzados con conciencia del esfuerzo personal aplicado y los logros obtenidos realizando propuestas de mejora sobre el propio trabajo.	Pruebas evaluativas, actividades, ejercicios, trabajos, medios audiovisuales y/o proyectos	1,2,3,4,5,6



MATERIA: Iniciativa de la actividad emprendedora y empresarial **NIVEL:** 3º ESO **CURSO:** 2020-2021

confiando en sus aptitudes personales y habilidades con responsabilidad y asunción de las consecuencias. CAA, SIEP, CEC.				
2. Planificar tareas y desarrollar las etapas de que constan estableciendo puntos de control y estrategias de mejora para cada una de ellas poniéndolo en relación con la consecución del logro pretendido. CAA, SIEP, CCL.	2,5	<p>2.1. A partir de un objetivo establecido, realiza un listado de tareas asignando plazos y compromisos en la realización de éstas, asumiendo las responsabilidades personales y de grupo correspondientes</p> <p>2.2. Comprende la necesidad de reflexión y planificación previa a la realización de una tarea marcando tiempos, metas y secuencias relacionándolo con la eficiencia y calidad en el cumplimiento de los objetivos finales.</p> <p>2.3. Analiza una situación determinada discriminando qué excede de su propio desempeño y valorando la necesidad de ayuda externa y qué recursos son idóneos en la situación propuesta.</p>	Pruebas evaluativas, actividades, ejercicios, trabajos, medios audiovisuales y/o proyectos	1,2,3,4,5,6
3. Comunicarse y negociar con los demás aplicando efectivamente las técnicas resolviendo adecuadamente los conflictos y valorando el planteamiento y discusión de propuestas personales y de grupo como elementos para alcanzar el logro propuesto, ejerciendo el	2,5	<p>3.1. Participa en situaciones de comunicación de grupo de demostrando iniciativa y respeto y expresando con claridad sus ideas y recogiendo y argumentando las de los demás integrantes.</p> <p>3.2. Propone alternativas de solución intentando integrar intereses y alcanzar acuerdos mediante negociación aplicando técnicas e intentando influir positivamente en los demás.</p> <p>3.3. Desempeña el rol dirigente cuando le corresponde con</p>	Pruebas evaluativas, actividades, ejercicios, trabajos, medios audiovisuales y/o proyectos	1,2,3,4,5,6



MATERIA: Iniciativa de la actividad emprendedora y empresarial NIVEL: 3º ESO CURSO: 2020-2021

liderazgo de una manera positiva y organizando el trabajo común. CSC, SIEP, CCL.		respeto, entusiasmo y autocontrol organizando las tareas del grupo y determinando normas de funcionamiento que impliquen y motiven a todos y promuevan la consecución de la tarea grupal.		
4. Proponer soluciones y posibilidades divergentes a las situaciones planteadas utilizando los recursos de modo novedoso y eficaz, empleando conocimientos previos para transferirlos a situaciones nuevas en ámbitos diferentes valorando su adecuación para anticipar resultados con iniciativa y talante crítico. CCL, SIEP, CEC, CSC.	2,5	4.1. Propone soluciones originales a las situaciones planteadas generando numerosas posibilidades a partir de un uso novedoso de los recursos con los que cuenta relacionando la innovación con el progreso de la sociedad. 4.2. Emplea conocimientos adquiridos con anterioridad en la solución de situaciones o problemas relacionando la adecuación entre éstos, presentando aplicaciones que no se limiten al uso habitual salvando posibles rutinas o prejuicios. 4.3. Investiga su entorno para detectar experiencias relacionadas con las tareas planteadas que puedan aportar soluciones y le permitan desarrollar una visión de desafíos y necesidades futuras y consecuencias.	Pruebas evaluativas, actividades, ejercicios, trabajos, medios audiovisuales y/o proyectos	1,2,3,4,5,6
BLOQUE 2. PROYECTO EMPRESARIAL				
1. Diferenciar al emprendedor, la iniciativa emprendedora y el empresario, y relacionándolos con las cualidades personales, la capacidad de asunción de riesgo y la responsabilidad social implícita, analizando las carreras y oportunidades	2,5	1.1. Define el concepto de iniciativa emprendedora y personas emprendedoras, clasificando los diferentes tipos de emprendedores (incluyendo los intraemprendedores y los emprendedores sociales) y sus cualidades personales relacionándolos con la innovación y el bienestar social. 1.2. Identifica la capacidad de emprendimiento de las personas refiriéndola a diferentes campos profesionales y a las diferentes funciones existentes en ellos y	Pruebas evaluativas, actividades, ejercicios, trabajos, medios audiovisuales y/o proyectos	1,2,3,4,5,6



MATERIA: Iniciativa de la actividad emprendedora y empresarial **NIVEL:** 3º ESO **CURSO:** 2020-2021

profesionales con sus itinerarios formativos y valorando las posibilidades vitales y de iniciativa emprendedora e "intraemprendimiento" en cada una de ellas. CAA, SIEP, CSC, CEC.		analizando su plan personal para emprender. 1.3. Determina el concepto de empresario identificando sus características personales, los tipos de empresarios y el aporte social de las empresas a su entorno.		
2. Proponer proyectos de negocio analizando el entorno externo de la empresa y asignando recursos materiales, humanos y financieros de modo eficiente, aplicando ideas creativas y técnicas empresariales innovadoras. SIEP, CMCT, CAA, CSC, CEC.	0,12	2.1. Plantea alternativas de negocio/empresa a partir de diversas técnicas de generación de ideas determinando qué necesidades del entorno satisfaría, informándose sobre éste, y señalando cómo crear valor y cómo generar beneficio. 2.2. Elabora un plan de negocio/empresa en grupo incluyendo la definición de la idea y el objeto de negocio y diseña un plan de comercialización del producto y un plan económico financiero demostrando el valor del negocio para el entorno. 2.3. Valora la viabilidad del proyecto de negocio a partir de cálculos sencillos de ingresos y gastos. 2.4. Establece un listado cronológico de procesos vinculados al desarrollo de la actividad propuesta en el plan de negocio/empresa identificando los recursos humanos y materiales necesarios y una planificación y temporalización sobre éstos.	Pruebas de evaluación de actividades, ejercicios, trabajos, audiovisuales y/o proyectos	6
3. Aplicar sistemas de evaluación de procesos de los proyectos empleando las habilidades de	0,1	3.1. Aplica un sistema de control del proyecto estableciendo indicadores a priori para cada fase demostrando flexibilidad e innovación para solventar los problemas identificados.	Pruebas de evaluación de actividades, ejercicios, trabajos,	6



MATERIA: Iniciativa de la actividad emprendedora y empresarial NIVEL: 3º ESO CURSO: 2020-2021

<p>toma de decisiones y las capacidades de negociación y liderazgo y analizando el impacto social de los negocios con prioridad del bien común, la preservación del medioambiente y la aplicación de principios éticos universales. CSC, CAA, SIEP.</p>		<p>3.2. Identifica la responsabilidad corporativa de la empresa/negocio describiendo los valores de la empresa y su impacto social y medioambiental.</p>	<p>medios audiovisuales y/o proyectos</p>	
<p>BLOQUE 3. FINANZAS</p>				
<p>1. Gestionar ingresos y gastos personales y de un pequeño negocio reconociendo las fuentes de las que provienen y las necesidades de fondos a corto, medio y largo plazo identificando las alternativas para el pago de bienes y servicios con dinero de bienes y servicios. CMCT, SIEP, CSC, CAA.</p>	<p>4,13</p>	<p>1.1. Reconoce el valor social del dinero y su papel en la economía personal, describiendo pagos diarios, gastos e ingresos en relaciones, con el intercambio de bienes y servicios y entendiendo que el dinero puede ser invertido o prestado. 1.2. Comprende el papel de los intermediarios financieros en la sociedad y caracteriza e identifica los principales como bancos y compañías de seguros. 1.3. Identifica los principales servicios financieros para particulares y pequeñas empresas como cuentas corrientes, tarjetas de crédito y débito, cambio de divisas, transferencias, préstamos y créditos entre otros razonando su utilidad.</p>	<p>Pruebas evaluativas, actividad ejercicios, trabajos, medios audiovisuales y/o proyectos</p>	<p>7,8</p>
<p>2. Planificar la vida financiera personal diferenciando entre inversión y préstamo de dinero, razonando por qué se pagan o reciben intereses y quiénes son los agentes</p>	<p>4,13</p>	<p>2.1. Gestiona las necesidades financieras personales de corto y largo plazo, identificando los diferentes tipos de ingresos e inversiones en la vida de las personas y valorando el impacto de la planificación y la importancia del ahorro en la vida de cada uno. 2.2. Valora la importancia y significado de los impuestos</p>	<p>Pruebas evaluativas, actividad ejercicios, trabajos, medios audiovisuales y/o proyectos</p>	<p>7,8</p>



MATERIA: Iniciativa de la actividad emprendedora y empresarial **NIVEL:** 3º ESO **CURSO:** 2020-2021

<p>financieros principales de nuestro sistema comprendiendo el diferente nivel de riesgo aparejado a cada una de las alternativas. CMCT, CAA, CEC, SIEP, CD.</p>		<p>relacionándolos con el bienestar social y con las necesidades de planificación financiera personal y de los negocios.</p> <p>2.3. Comprende el significado de las ganancias y pérdidas en diversos contextos financieros reconociendo cómo algunas formas de ahorro o inversión son más arriesgadas que otras, así como los beneficios de la diversificación.</p> <p>2.4. Calcula, en supuestos básicos, las variables de productos de ahorro y préstamo aplicando matemáticas financieras elementales.</p> <p>2.5. Describe los principales derechos y deberes de los consumidores en el mundo financiero reconociendo las principales implicaciones de los contratos financieros más habituales.</p>		
<p>3. Identificar algunos indicadores financieros básicos con los cambios en las condiciones económicas y políticas del entorno reconociendo la importancia de las fuentes de financiación y gasto público. CAA, CSC, CEC, CMCT, CD.</p>	<p>4,13</p>	<p>3.1. Relaciona las condiciones básicas de los productos financieros con los principales indicadores económicos reconociendo la interacción de éstos con las condiciones económicas y políticas de los países.</p>	<p>Pruebas evaluativas, actividad de ejercicios, trabajos, medios audiovisuales y/o proyectos</p>	<p>7,8</p>

5.- ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS.

5.1.- Aportación al Proyecto Lingüístico del centro (PLC)



MATERIA: Iniciativa de la actividad emprendedora y empresarial **NIVEL:** 3º ESO **CURSO:** 2020-2021

Un aspecto importante que como docentes debemos tener en cuenta es promover la lectura de textos vinculados a la asignatura. Pueden ser de diferente índole o naturaleza. También, es importante el desarrollo de actividades que fomenten buenas prácticas comunicativas que contribuyan al desarrollo del pensamiento crítico en nuestro alumnado. Todas estas actividades se encuentran enmarcadas en el Proyecto lingüístico de centro (PLC) y se difundirán a través del periódico del mismo.

5.2.- Estrategias Metodológicas

Se tiene en cuenta el ritmo de aprendizaje de los estudiantes, que, sin duda, pueden tener diversas maneras de aprender y hacerlo a diferente ritmo. Además, se toman en consideración las dificultades de comprensión del conocimiento histórico como un proceso complejo e inacabado que abarca múltiples variables y diferentes interpretaciones, por lo que precisa de un pensamiento formal y muchos estudiantes pueden no tenerlo completamente desarrollado.

De igual modo desde el Departamento de Ciencias Sociales buscamos que los alumnos realicen con asiduidad una lectura comprensiva de los distintos contenidos tratados en las aulas, buscando una correcta comprensión, ya sea en el aula o a través de actividades que el profesor mandará a los alumnos para que las realicen en casa.

También procuramos una correcta expresión oral y escrita del alumnado durante el día a día en el aula y la corrección gramatical en las actividades, trabajos o pruebas realizadas.

Especial relevancia a las actividades que fomenten el hábito lector y la consiguiente comprensión lectora. De esta forma damos cumplimiento al objetivo general del Plan de Anual de Centro que versa sobre este Ámbito y que deriva de los resultados obtenidos por nuestro IES en las PRUEBAS DE DIAGNÓSTICO.

5.3.- Modificaciones de la programación debido a la situación de emergencia sanitaria.

(Aquí se reflejarán los cambios en contenidos y/o temporalización de los mismos, debido a una posible situación de confinamiento y/o cuarentena preventiva)

En caso de confinamiento se cumplirá el horario establecido en Dirección para impartir la parte teórica de manera online, mientras que la parte práctica el alumnado la trabajará a través de Classroom.

Si el confinamiento se prolongase en el tiempo, dificultando la consecución normal del temario se reducirá el número de estándares (suprimiendo aquellos que conlleven reflexiones u opiniones, atendiendo a los Criterios básicos recogidos en el departamento).

Si los exámenes no fuesen presenciales se harán a través de Google Form, en el examen se combinarán preguntas tipo test, análisis de documentos, reflexiones y comparaciones.

En lo relativo al porcentaje de los instrumentos de calificación se establecerá un 60% para los exámenes y un 40% para las tareas individuales y los test evaluativos.

La relación de Criterios de evaluación a tener en cuenta en caso de confinamiento son los siguientes:

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PONDERACIONES	COMPETENCIAS
BLOQUE 1. AUTONOMÍA PERSONAL, LIDERAZGO E INNOVACIÓN	%	



MATERIA: Iniciativa de la actividad emprendedora y empresarial NIVEL: 3º ESO CURSO: 2020-2021

<p>1.1. Tomar decisiones para la resolución de problemas, eligiendo opciones de forma independiente y razonada, recurriendo a ayuda selectivamente, reconociendo las fortalezas y debilidades personales en diversas situaciones y, en especial, ante las tareas encomendadas confiando en sus aptitudes personales y habilidades con responsabilidad y asunción de las consecuencias.</p>	<p>2,5</p>	<p>CAA/ SIEP/ CEC/CSC/CCL</p>
<p>1.2. Planificar tareas y desarrollar las etapas de que constan estableciendo puntos de control y estrategias de mejora para cada una de ellas poniéndolo en relación con la consecución del logro pretendido.</p>	<p>2,5</p>	
<p>1.3. Comunicarse y negociar con los demás aplicando efectivamente las técnicas resolviendo adecuadamente los conflictos y valorando el planteamiento y discusión de propuestas personales y de grupo como elementos para alcanzar el logro propuesto, ejerciendo el liderazgo de una manera positiva y organizando el trabajo común.</p>	<p>2,5</p>	
<p>1.4. Proponer soluciones y posibilidades divergentes a las situaciones planteadas utilizando los recursos de modo novedoso y eficaz, empleando conocimientos previos para transferirlos a situaciones nuevas en ámbitos diferentes valorando su adecuación para anticipar resultados con iniciativa y talante crítico.</p>	<p>2,5</p>	
<p>BLOQUE 2. PROYECTO EMPRESARIAL</p>		
<p>2.1. Diferenciar al emprendedor, la iniciativa emprendedora y el empresario, y relacionándolos con las cualidades personales, la capacidad de asunción de riesgo y la responsabilidad social implícita, analizando las carreras y oportunidades profesionales con sus itinerarios formativos y valorando las posibilidades vitales y de iniciativa emprendedora e “intraemprendimiento” en cada una de ellas.</p>	<p>2,5</p>	<p>CAA/ SIEP/ CSC/ CEC/ CMCT</p>
<p>2.2. Proponer proyectos de negocio analizando el entorno externo de la empresa y asignando recursos materiales, humanos y financieros de</p>	<p>0,12</p>	



MATERIA: Iniciativa de la actividad emprendedora y empresarial NIVEL: 3º ESO CURSO: 2020-2021

<i>modo eficiente, aplicando ideas creativas y técnicas empresariales innovadoras.</i>		
<i>2.3. Aplicar sistemas de evaluación de procesos de los proyectos empleando las habilidades de toma de decisiones y las capacidades de negociación y liderazgo y analizando el impacto social de los negocios con prioridad del bien común, la preservación del medioambiente y la aplicación de principios éticos universales.</i>	0,1	
BLOQUE 3. FINANZAS		
<i>3.1. Gestionar ingresos y gastos personales y de un pequeño negocio reconociendo las fuentes de las que provienen y las necesidades de fondos a corto, medio y largo plazo identificando las alternativas para el pago de bienes y servicios con dinero de bienes y servicios.</i>	4,13	CMCT/ SIEP/ CSC/CAA/ CEC/ CD
<i>3.2. Planificar la vida financiera personal diferenciando entre inversión y préstamo de dinero, razonando por qué se pagan o reciben intereses y quiénes son los agentes financieros principales de nuestro sistema comprendiendo el diferente nivel de riesgo aparejado a cada una de las alternativas.</i>	4,13	
<i>3.3. Identificar algunos indicadores financieros básicos con los cambios en las condiciones económicas y políticas del entorno reconociendo la importancia de las fuentes de financiación y gasto público.</i>	4,13	

Se eliminan:

Bloque 1 (estándares 1.3,2.3,3.3 y 4.3), bloque 2 (estándares 2.4 y 3.1) y bloque 3 (estándar 2.2).

6.-COMPETENCIAS.

Las siete competencias clave de la LOMCE son:

- 1.º Comunicación lingüística.
- 2.º Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.
- 3.º Competencia digital.
- 4.º Aprender a aprender.
- 5.º Competencias sociales y cívicas.



MATERIA: Iniciativa de la actividad emprendedora y empresarial **NIVEL:** 3º ESO **CURSO:** 2020-2021

—6.º Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.

—7.º Conciencia y expresiones culturales.

Dichas competencias clave son evaluadas a través de cada uno de los estándares de aprendizaje, tal y como queda reflejado en la tabla de los criterios de evaluación.

7.- MATERIALES DIDÁCTICOS.

Los alumnos/as trabajarán con presentaciones en Power Points, el libro de texto recomendado en la asignatura, así como con el material y actividades que se subieran a través de Google Classroom.

OTROS RECURSOS Y MATERIALES:

- Tecnologías de la Información y Comunicación.
- Galería de imágenes, textos y mapas.
- Vídeos relacionados con los contenidos.
- Presentaciones en ppt.
- Prensa.
- Internet, etc.
- Mapas conceptuales.
- Gráficos.

8.- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN, RECUPERACIÓN Y PROMOCIÓN.

8.1. Criterios de calificación

En la materia de Iniciativa de la actividad emprendedora y empresarial se van a evaluar los siguientes Criterios de evaluación y Competencias Básicas. A cada Criterio de evaluación se le ha asignado un porcentaje del total de la nota final de la materia.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PONDERACIONES	COMPETENCIAS
BLOQUE 1. AUTONOMÍA PERSONAL, LIDERAZGO E INNOVACIÓN	%	
<i>1.1. Tomar decisiones para la resolución de problemas, eligiendo opciones de forma independiente y razonada, recurriendo a ayuda selectivamente, reconociendo las fortalezas y debilidades personales en diversas situaciones y, en especial, ante las tareas encomendadas confiando en sus aptitudes personales y habilidades con responsabilidad y asunción de las consecuencias.</i>	2,5	CAA/ SIEP/ CEC/CSC/CCL
<i>1.2. Planificar tareas y desarrollar las etapas de que constan estableciendo puntos de control y estrategias de mejora para cada una de ellas poniéndolo en relación con la consecución del logro pretendido.</i>	2,5	



MATERIA: Iniciativa de la actividad emprendedora y empresarial NIVEL: 3º ESO CURSO: 2020-2021

1.3. Comunicarse y negociar con los demás aplicando efectivamente las técnicas resolviendo adecuadamente los conflictos y valorando el planteamiento y discusión de propuestas personales y de grupo como elementos para alcanzar el logro propuesto, ejerciendo el liderazgo de una manera positiva y organizando el trabajo común.	2,5	
1.4. Proponer soluciones y posibilidades divergentes a las situaciones planteadas utilizando los recursos de modo novedoso y eficaz, empleando conocimientos previos para transferirlos a situaciones nuevas en ámbitos diferentes valorando su adecuación para anticipar resultados con iniciativa y talante crítico.	2,5	
BLOQUE 2. PROYECTO EMPRESARIAL		
2.1. Diferenciar al emprendedor, la iniciativa emprendedora y el empresario, y relacionándolos con las cualidades personales, la capacidad de asunción de riesgo y la responsabilidad social implícita, analizando las carreras y oportunidades profesionales con sus itinerarios formativos y valorando las posibilidades vitales y de iniciativa emprendedora e “intraemprendimiento” en cada una de ellas.	2,5	CAA/ SIEP/ CSC/ CEC/ CMCT
2.2. Proponer proyectos de negocio analizando el entorno externo de la empresa y asignando recursos materiales, humanos y financieros de modo eficiente, aplicando ideas creativas y técnicas empresariales innovadoras.	0,12	
2.3. Aplicar sistemas de evaluación de procesos de los proyectos empleando las habilidades de toma de decisiones y las capacidades de negociación y liderazgo y analizando el impacto social de los negocios con prioridad del bien común, la preservación del medioambiente y la aplicación de principios éticos universales.	0,1	
BLOQUE 3. FINANZAS		
3.1. Gestionar ingresos y gastos personales y de un pequeño negocio reconociendo las fuentes de las que provienen y las necesidades de fondos a corto, medio y largo plazo	4,13	CMCT/ SIEP/ CSC/CAA/ CEC/ CD



MATERIA: Iniciativa de la actividad emprendedora y empresarial NIVEL: 3º ESO CURSO: 2020-2021

<i>identificando las alternativas para el pago de bienes y servicios con dinero de bienes y servicios.</i>		
<i>3.2. Planificar la vida financiera personal diferenciando entre inversión y préstamo de dinero, razonando por qué se pagan o reciben intereses y quiénes son los agentes financieros principales de nuestro sistema comprendiendo el diferente nivel de riesgo aparejado a cada una de las alternativas.</i>	4,13	
<i>3.3. Identificar algunos indicadores financieros básicos con los cambios en las condiciones económicas y políticas del entorno reconociendo la importancia de las fuentes de financiación y gasto público.</i>	4,13	

	Criterios	Valor de los criterios (%)							Subtotal	
Tema 1	1.1,1.2,1.3,1.4,2.1	2,5	2,5	2,5	2,5	2,5				12,50
Tema 2	1.1,1.2,1.3,1.4,2.1	2,5	2,5	2,5	2,5	2,5				12,50
Tema 3	1.1,1.2,1.3,1.4,2.1	2,5	2,5	2,5	2,5	2,5				12,50
Tema 4	1.1,1.2,1.3,1.4,2.1	2,5	2,5	2,5	2,5	2,5				12,50
Tema 5	1.1,1.2,1.3,1.4,2.1	2,5	2,5	2,5	2,5	2,5				12,50
Tema 6	1.1,1.2,1.3,1.4,2.1,2.2,2.3	2,5	2,5	2,5	2,5	2,5	0,1	0,		12,72
Tema 7	3.1,3.2,3.3	4,13	4,13	4,13						12,39
Tema 8	3.1,3.2,3.3	4,13	4,13	4,13						12,39
									TOTAL	100%

Criterios	%
1.1	2,5
1.2	2,5
1.3	2,5
1.4	2,5
2.1	2,5
2.2	0,12
2.3	0,1
3.1	4,13
3.2	4,13
3.3	4,13



MATERIA: Iniciativa de la actividad emprendedora y empresarial **NIVEL:** 3º ESO **CURSO:** 2020-2021
Teniendo en cuenta:

El criterio...se repite:	Veces
1.1	6
1.2	6
1.3	6
1.4	6
2.1	6
3.1	2
3.2	2
3.3	2

Para calcular la Nota de cada Evaluación Trimestral, Ordinaria y Extraordinaria, se emplearán los siguientes instrumentos:

- Las **Pruebas Evaluativas (70%)** se realizarán cada **dos o tres Unidades Didácticas**. Se valorarán no solo los conocimientos sino también la exposición clara, correcta y ordenada; así como la utilización de una terminología y vocabulario específicos de la materia. Incluirán cuestiones de desarrollo, identificación, deducción, vocabulario, síntesis, test y ejercicios prácticos. En cada una de ellas se establecerán los *-criterios de corrección-*.
- **Tarea Individual, Grupal y/o Colaborativa** en clase y en casa de cada alumno/a.
- **Realización de Test evaluativos de cada una de las Unidades Didácticas.**
- La tarea individual y los test evaluativos supondrán un 30% de la nota.
- En caso de que el alumno/a **no pudiera asistir a una Prueba Evaluativa de manera justificada**, se realizará otra en un día conveniente para ambas partes (profesor/a y alumno/a), pudiendo celebrarse en una hora en la que no se imparta la materia.
- Se establece el poder **-subir nota-** a materia completa y para aquellos alumnos/as que hayan superado la Evaluación Ordinaria de mayo.

8.2- Recuperación y Promoción

- La recuperación de **Evaluaciones suspensas** se hará a final de trimestre, a inicios del siguiente o en mayo. En la Evaluación Extraordinaria el alumno/a podrá recuperar **trimestres individuales o todo el curso**.

8.3 Asignaturas pendientes

Esta asignatura no se imparte en 2º, por lo tanto, no tiene continuidad en 3º de ESO. Es decir, esta asignatura se imparte por primera vez en 3º de ESO.

9.- INDICADORES DE LOGRO SOBRE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA Y PRÁCTICA DOCENTE.

Indicadores enseñanza:



MATERIA: Iniciativa de la actividad emprendedora y empresarial NIVEL: 3º ESO CURSO: 2020-2021

Se miden mediante los siguientes parámetros, una vez por trimestre, y en función de su resultado, se adoptan las medidas correctivas adecuadas.

.- **Programación impartida:** este indicador mide en porcentaje, el número de temas impartidos en el trimestre, entre el número de temas que se había previsto impartir en el mismo. Tiene que ser superior al 85%.

.- **Horas impartidas:** este indicador mide en porcentaje, el número de horas impartidas en el trimestre, entre el número de horas que se habían previsto durante el mismo. Tiene que ser superior al 90%.

.- **Asistencia del alumnado:** este indicador también se expresa en porcentaje. Se calcula el número de faltas totales del grupo (justificadas o no), del alumnado que asiste regularmente a clase, y se divide entre el número de horas totales que se han impartido en el trimestre. La cantidad que se obtiene se detrae del 100%. Tiene que ser superior al 90%.

.- **Alumnado aprobado:** también se expresa en porcentaje. Es la división entre el número de alumnos aprobados en el grupo en cada trimestre, entre el número total de alumnos que componen el grupo y asisten regularmente a clase. Tiene que ser superior a 60%

Todos estos parámetros se valoraran al final de cada trimestre a través de una aplicación interna: www.ieseco.es/aplicacionalumno.

Indicadores de la práctica docente:

.- **Uso de las TIC en el aula:** este indicador mide el número de veces que se hace uso de las TICs en el aula, tanto por parte del alumnado, como por el profesorado. Es un buen indicador para alcanzar una de las líneas de actuación en el proceso de enseñanza aprendizaje (la utilización de aplicaciones informáticas y nuevas tecnologías en el aula).

.- **Actividades motivadoras:** este indicador mide el número de veces que se realizan actividades distintas a las habituales de enseñanza- aprendizaje, (tales como dinámicas de grupo, debates, trabajos de investigación, kahoot, etc), que hacen que el desarrollo de la materia se haga distinto y motivador para el alumnado.

10.- MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD:

Considerar lo establecido en el Plan de Centro 2.3.6. Atención a la diversidad y 2.3.7. Alumnos/as con materias pendientes.

Actividades adaptadas a las necesidades del alumnado. Debe existir una previsión de esa adaptación. Cada profesor debe recoger en la programación de su materia las actividades concretas, reflejarlas y registrarlas.

11.- EVALUACIÓN DEL ALUMNADO Y DE LA PROGRAMACIÓN (Indicadores de logro sobre procesos de aprendizaje).

1.1. EVALUACIÓN DEL ALUMNADO Y PROGRAMACIÓN:

La evaluación inicial servirá como punto de partida para la adaptación de las programaciones a las necesidades educativas del alumnado en sus diferentes niveles de concreción curricular. En las sucesivas evaluaciones se realizará el seguimiento y reajuste de las mismas y del alumnado.



MATERIA: Iniciativa de la actividad emprendedora y empresarial **NIVEL:** 3º ESO **CURSO:** 2020-2021

1.2. REUNIONES DE EQUIPO DOCENTE: DETECCIÓN Y COMUNICACIÓN DE ALUMNADO CON NECESIDADES ESPECÍFICAS DE APOYO EDUCATIVO:

En las reuniones de equipo docente se comunicarán y determinarán las medidas de atención a la diversidad a llevar a cabo con el grupo o con alumnos concretos. Así mismo, cuando se detecte casos nuevos se solicitará la evaluación pedagógica a la orientadora.

1.3. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LAS MEDIDAS.

El seguimiento y evaluación de las medidas de atención a la diversidad será continua, procediendo a la modificación de las mismas cuando se detecten cambios en las necesidades del alumnado.

BACHILL.	CURRICUL. Y PROGRAMAS	CONCRECIÓN CURRICULAR	<i>En función de los resultados de la evaluación inicial a comienzo de curso y de lo establecido en las programaciones didácticas, se procederá a la concreción en la programación de aula para cada grupo de alumnos. Esta medida requiere de seguimiento periódico teniendo en cuenta los resultados de cada evaluación y reajuste si fuera necesario.</i>
		PROGRAMAS REFUERZO	<i>Programas de refuerzo para la recuperación de aprendizajes no adquiridos: A aquellos alumnos-as que tengan la materia pendiente del curso anterior se les realizará a lo largo del curso un seguimiento a dichos alumnos-as. Si a final de curso el alumno no obtiene evaluación positiva, podrá presentarse a la prueba extraordinaria. A tales efectos, el profesor/a responsable del programa elaborará un informe sobre los objetivos y contenidos no alcanzados y la propuesta de actividades de recuperación.</i>
			<i>Programas específicos personalizados para el alumnado que no promoció de curso: Para los alumnos que no promocionen de curso se elaborará un plan específico personalizado, cuya finalidad será superar las dificultades detectadas en el curso anterior.</i>
		PROGRAMAS DE ADAPTACIÓN CURRICULAR	<i>Adaptaciones curriculares no significativas: Para aquellos alumnos que presenten necesidades educativas especiales, dificultades graves de aprendizaje, necesidades de compensación educativa y su desfase curricular con respecto al grupo de edad sea poco importante, se adaptará la metodología y los contenidos sin modificar los objetivos de la etapa ni los criterios de evaluación. La adaptación será llevada elaborada y aplicada por el profesor que le da clase. Dicha adaptación consistirá en actividades de refuerzo que complementen los contenidos desarrollados en el aula.</i>
<i>Adaptaciones curriculares para el alumnado de altas capacidades intelectuales: Para aquellos alumnos que presenten altas capacidades intelectuales se establecerá una propuesta curricular con la ampliación y enriquecimiento de los contenidos y las actividades específicas de profundización. La elaboración y aplicación será responsabilidad del profesor/a de la materia.</i>			

12.- NORMATIVA



MATERIA: Iniciativa de la actividad emprendedora y empresarial NIVEL: 3º ESO CURSO: 2020-2021

Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre DE 2014, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato.

Decreto 110/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Decreto 111/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

ORDEN de 25 de julio de 2008, por la que se regula la atención a la diversidad del alumnado que cursa la educación básica en los centros docentes públicos de Andalucía

ORDEN de 14 de julio de 2016, por la que se desarrolla el currículo correspondiente al Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado

ORDEN de 14 de julio de 2016, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado.

INSTRUCCIÓN 10/2020, de 15 de junio, de la Dirección General de Ordenación y Evaluación Educativa relativa a las medidas educativas a adoptar en el inicio del curso 2020/2021 en los centros docentes andaluces que imparten enseñanzas de régimen general.

INSTRUCCIONES de 6 de julio de 2020, de la Viceconsejería de Educación y Deporte, relativas a la organización de los centros docentes para el curso escolar 2020/2021, motivada por la crisis sanitaria del COVID-19.